

HOJA DE RUTA DEL LIPPO 02 de 2022

Como ya es habitual enviamos una hoja de ruta junto con la convocatoria del Consejo del LIPPO donde se abordan, entre otros, los asuntos señalados en la hoja de ruta. Tenemos prevista la celebración del Consejo el 24 de Febrero de 2022, a las 12 horas, en el Edificio 44, planta 1, sala 04, sede del LIPPO. Sala muy espaciosa y aireada, con grades ventanales y dos puertas, provista de mobiliario móvil.

ACTIVIDADES DEL LIPPO

La pandemia ha impedido e impide la celebración de actividades.

Se ha celebrado la tercera edición del Congreso de Derechos Humanos y Globalización, en el que la Universidad Pablo de Olavide (LIPPO) ha participado.

NUEVOS MIEMBROS Y COLABORADORES DEL LIPPO

Como en todas las reuniones celebradas los miembros del LIPPO pueden avalar la candidatura de nuevos miembros y colaboradores. Los requisitos que deben reunir los solicitantes están en la web. Los pasos a seguir son: Acerca del LIPPO+Constitución, Estatutos y Reglamentos+Acuerdos.

No hay propuestas de candidatos para la próxima reunión del LIPPO.

Los últimos miembros incorporados al LIPPO han sido el Dr. D. Sergio Marín Conejo, avalado por Ramón Soriano, y el Dr. D. Alfredo Langa Herrero, avalado por Isabel Lucena Cid.

RATIFICACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS FEMENINOS DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE RIPP

Para la próxima reunión del Consejo del LIPPO no hay propuestas de miembros femeninos. En la última reunión se aprobó la incorporación de cuatro investigadoras para el citado CC. En las convocatorias de calidad de las publicaciones periódicas hay exigencias de que los órganos de la revista, incluso los evaluadores/as de los artículos, alcancen un porcentaje significativo de miembros femeninos en su composición. Hasta la fecha RIPP posee el más excelente Comité Científico imaginable sí, efectivamente, pero casi todos varones.

Se invita a los miembros del LIPPO a proponer miembros femeninos para el CC.

La propuesta puede venir avalada por el Comité de Programación y Redacción de la revista o por cualquier miembro del LIPPO. La persona propuesta debe contar con un excelente curriculum.

PUBLICACIONES

1.- El nuevo número de RIPP, 16, 2021, fue subido a la web de la revista (www.upo.es/revistas/index-php/ripp) el 28 de enero de 2022, tres días antes del cumplimiento del plazo debido a la diligencia del secretario y técnico de la revista, Sergio Marín, cumpliendo con las exigencias de Web of Science para los anuarios: publicación del número no más tarde del mes siguiente al año correspondiente. La edición en papel

tendrá lugar en el mes de marzo, Un ejemplar se envía a las bibliotecas universitarias indicadas en la web de la revista, además de a los coautores del número.

Como los anteriores números el nuevo número es un volumen extenso, de casi setecientas páginas, equivalente de sobrado al conjunto de los números semestrales o cuatrimestrales de la casi totalidad de la revistas jurídicas y muy superior en extensión a los anuarios del área: AFD y ACFS.

Consta de dos monográficos Monográfico 1º: Derechos humanos, pueblos indígenas, naturaleza y buen vivir en contextos de pandemia, presentado y coordinado por David Sánchez Rubio, y Monográfico 2º: Feminismos: Mujeres y hombres en la historia de las ideas igualitarias, presentado y coordinado por Mercedes Arriaga y Sergio Marín, Estudios varios (la parte más gruesa, como siempre), Inéditos y las secciones habituales finales.

A destacar en este número de la revista los Inéditos de Ignacio Ellacuría (textos a mano y mecanografiados) gracias al cuidado de José Mora y Álvaro Rodríguez, discípulos de Ellacuría.

2.- Se ha editado el volumen colectivo de la editorial Dykinson titulado “El reto de los derechos humanos”, extraído de las ponencias y comunicaciones presentadas en el II Congreso de Derechos Humanos y Globalización, celebrado en Sevilla, en los días 4 y 5 del mes de julio de 2020, en el que han participado profesores/as del área de Filosofía del Derecho de la Olavide y miembros del LIPPO.

3.- Está a punto de ser publicado en la editorial Dykinson un nuevo volumen colectivo extraído de la tercera edición del Congreso “Derechos humanos y Globalización”, celebrado en diciembre de 2021 en versión virtual y presencial.

Como consecuencia se ha abierto una nueva sección en el catálogo de publicaciones en la web del LIPPO, que dice así: 5. Editorial Dykinson. Colección *Derechos Humanos*. En colaboración con el Congreso Internacional Interuniversitario “Derechos humanos y Globalización”. Dykinson es considerada por la ANECA editorial de prestigio situada en los primeros puestos del SPI.

4.- Está a punto de salir el volumen colectivo “Temas vanguardistas de la Filosofía del Derecho y Política”, financiada por el grupo de investigación SEJ 277 de PAIDI, del que forman parte miembros del LIPPO, perteneciente a la colección de obras generales de Filosofía del Derecho y Política del LIPPO. Será publicada por la editorial Tirant lo Blanc, Anteriormente la editorial Tecnos publicó dos volúmenes colectivos de la misma colección. Ambas, Tirant y Tecnos, pertenecen a la lista de editoriales de prestigio que maneja la ANECA.

TUTORIZACIÓN DE LA ASIGNATURA “PRÁCTICAS DE EMPRESA”

El LIPPO tutoriza gratuitamente la asignatura “Prácticas de Empresas” de alumnos/as de Ciencias Políticas, como “empresa externa”. Aparece en la etiqueta correspondiente de la web del LIPPO las competencias que adquieren estos alumnos y el programa de la asignatura. Durante el curso 2020-2021 los alumnos tutorizados fueron: Tomás Rodríguez Gaviño y Pablo Alonso Fernández, ambos del último curso del Grado de CC. Políticas. Estamos a la espera de la comunicación por la Fundación UPO de los nuevos

alumnos/as de este curso académico 2021-2022. Las prácticas se realizan en el segundo semestre de cada curso.

Los alumnos son designados por la Fundación UPO. El tutor interno es un profesor en activo de las áreas de la UPO designado por la Fundación UPO. Tiene una pequeña reducción en carga docente. La calificación de los alumnos es conformada por 2/3 del tutor externo y 1/3 del tutor interno. Es muy importante que el LIPPO desempeñe esta función docente práctica y gratuita de cara a la petición de ayuda y presupuesto (hasta ahora no recibe un euro de la UPO, a pesar de ser un Centro propio de Investigación de esta Universidad)

DELEGACIÓN DEL CONSEJO EN EL COMITÉ DE DIRECCIÓN EN LA APROBACIÓN DE ACTIVIDADES NUEVAS.

Este punto ya fue introducido en la anterior Hoja de Ruta, pero por su interés se incluye de nuevo en esta hoja.

Trascribimos el acuerdo sobre el asunto, que pueden leer en la web del LIPPO, y que está basado en la práctica del silencio administrativo positivo, muy necesario cuando se trata de actividades sobrevenidas y que necesitan una aprobación a muy corto plazo.

- 1.- Las personas que deseen realizar actividades bajo el amparo y logotipo del LIPPO pueden presentar su solicitud vía internet al director del LIPPO. Los miembros y colaboradores del LIPPO pueden proponer actividades nuevas al director del LIPPO, directamente o como mediadores de propuestas de terceros.
- 2.- La propuesta constará de título, objetivos, procedimientos y motivación.
- 3.- El director trasladará inmediatamente vía internet la propuesta al Comité de Dirección. Si ninguno de sus miembros responde a la propuesta en 48 horas, ésta se considerará aprobada. En caso contrario el Comité resolverá en 72 horas.
- 4.- La propuesta aprobada será sometida a la próxima reunión del Consejo para su ratificación.
- 5.- Las sucesivas ediciones de actividades antiguas no necesitan pasar por este proceso. Únicamente comunicación al Director del LIPPO.

RIPP: NUEVA WEB

Os recuerdo la nueva web de la revista: www.upo.es/revistas/index.php/ripp (más fácil poner en google revistas UPO y ya sale). Echadle un vistazo para ver la extraordinaria mejora de la web.

RIPP: NUEVAS BASES Y AGENCIAS DE EVALUACIÓN. AUMENTO DEL ICDS

RIPP fue incorporada a Latindex. v2.0. Ya figuraba en la versión tradicional de Latindex. La nueva versión, Latindex v2.0 exige nuevos criterios hasta la suma de 38, algunos de ellos correspondientes a las altas tecnologías de la comunicación y la información. RIPP ha alcanzado los criterios y en el apartado de indexación de la web de RIPP ya figura Latindex v2.0

RIPP ha adquirido el sello de calidad FECYT (Fundación española de la Ciencia y la Tecnología), que está siendo muy valorado por la ANECA, difícil de conquistar en la segunda fase del proceso de la convocatoria, porque exige alta difusión e impacto (citas a artículos de la revista), en lo que las revistas de escaso recorrido tienen las de perder en comparación con las revistas longevas.

Tras la incorporación de RIPP a Web of Science ha subido el ICDS de la revista, pasando de 6.1 a 9.7. Lo pueden ver en MIAR. Esta puntuación, que representa la visibilidad y difusión de la revista, y la categoría de las bases de indexación a la que está incorporada son los que básicamente tiene en cuenta la ANECA y Comisiones de Sexenios a la hora de calificar las aportaciones de los solicitantes. A estas alturas creo que no es necesario decir que en la mayoría de los casos lo único que miran los evaluadores, excepto alguna honrosa excepción, son estos datos indicados.

RIPP: MONOGRÁFICOS DEL PRÓXIMO NÚMERO 17, 2022.

Los monográficos propuestos para el próximo número serán aprobados por el Consejo del LIPPO en la próxima reunión. Animamos a los miembros del LIPPO a ofrecerse para coordinar un de los dos monográficos de cada número.

Al abrir la web de la revista aparece inmediatamente en el apartado “Aviso” de la revista la invitación a participar en uno de los dos monográficos de cada número. Los monográficos son coordinados por las personas propuestas por el Comité de la revista. Cualquier miembro del LIPPO puede ofrecerse como coordinador de un determinado tema de monográfico, que es fácil de llevar a buen puerto si cuenta con conocimiento de un plantel de investigadores/as que le acompañe en la redacción de los artículos del monográfico. El coordinador puede hacerse cargo (en caso contrario lo haría el Comité de la revista), además de los artículos del citado plantel “propio”, de los artículos que lleguen a la Redacción por el conducto de la invitación general en el apartado “Aviso” de la revista. El coordinador puede redactar un artículo del monográfico, además de la presentación (que algunos/as convierten en un segundo artículo) Los monográficos constan de un mínimo de cuatro y un máximo de ocho colaboraciones.

ECOS DEL LIPPO

El ECO del LIPPO es una especie de biografía pública de sus miembros. Indiquen, por favor, nuevas situaciones que desconocemos. Rafael Rodríguez ha obtenido la acreditación de Catedrático de Universidad. María Luisa Soriano la acreditación de Profesora Titular de Universidad. Carlos Alarcón continúa desempeñando el cargo de Defensor Universitario de la UPO, para el que fue elegido por mayoría absoluta del Claustro de la Universidad. Este cargo permaneció durante muchos años vacante y sustituido por un comisionado del Rector, porque ninguno de los varios y sucesivos candidatos al cargo obtenían la mayoría absoluta exigida.

Sevilla, 16 de Febrero de 2022.

Ramón Luis Soriano Díaz (Director), Rafael Rodríguez Prieto (Vicedirector) y José Cepedello Boiso (Secretario)